

# Guía Docente

Modalidad Presencial

## Metodología y Evaluación en la Especialidad de Lengua y Literatura

Curso 2019/20

**Máster Universitario en** Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria y  
Bachillerato, Formación Profesional y  
Enseñanzas de Idiomas



**UCAV**  

---

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)



0



Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA
<b>Carácter:</b>	Obligatoria
<b>Código:</b>	20308ME
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	3
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	FORMACIÓN ESPECÍFICA
<b>Materia:</b>	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA ESPECIALIDAD

1



Profesorado

**Responsable docente:** FERNANDO ROMERA GALÁN.  
 Doctor en Filología Española. Departamento de Teoría de la literatura. Acreditado Contratado doctor y Profesor de Universidad Privada. Autor de varias monografías sobre literatura y varios artículos JCR sobre teoría de la literatura. Premio de Innovación Educativa de la Junta de Castilla y León. Veinte años de experiencia en docencia de Educación Secundaria. Aprobado un sexenio de investigación CNEAI.

**Email:** fernando.romera@ucavila.es



## 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.
- CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

## 2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E5 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes. Transformar los currículos en programas de

actividades y de trabajo. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

### 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y analizar los elementos preceptivos del currículo oficial, estableciendo correspondencias y valorando la coherencia de los mismos.
- Conocer los principales conocimientos previos de los alumnos de secundaria en relación con los conceptos claves de la Lengua y Literatura, así como sus implicaciones didácticas.
- Diseñar actividades y unidades didácticas de Lengua y Literatura, a partir de los diferentes recursos didácticos, valorando su adecuación y realizando modificaciones coherentes con las finalidades de la educación.
- Reflexionar sobre el desarrollo y evaluación de propuestas de enseñanza en el aula, analizando situaciones didácticas concretas y proponiendo alternativas para ser mejoradas.

### 3.1. PROGRAMA

- 1) ¿Existen inteligencias múltiples?. Tipología. Efectos para la práctica educativa en la asignatura de Lengua y literatura
- 2) Metodologías didácticas: Definición. Tipología. Metodologías y el currículo.
- 3) Atención a la diversidad en Lengua y literatura.
- 4) Evaluación. Tipología. La evaluación y el currículo.
- 5) La programación anual. Esquema.
- 6) Situaciones en el aula y estrategias para afrontarlas

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA

Prieto Sánchez, M. D. y Ballester Martínez Pilar. Ed. *Las inteligencias Múltiples*. Madrid, Pirámide, 2003

Moral Santaella, Cristina (Coord.). *Didáctica. Teoría y práctica de la enseñanza*. Madrid, Pirámide, 2010

Lukas J. F. y Santiago K. *Evaluación Educativa*. Madrid, Alianza Editorial, 2009.

Gómez Romero, Isidro. *Orientaciones pedagógicas y Didácticas*. Madrid, ANPE, 2008

Del Carmen, Luis et al. *La planificación didáctica*. Barcelona, Grao. 2004.

Trillo Alonso, Felipe (Coord.). "Evaluación". *Cuadernos de Pedagogía*. Barcelona, Praxis, 2002

Herrán Gascón, A. y otros. *Didáctica General*. Madrid, Mc-Graw Hill, 2008

8) Legislación educativa:

-Ley Orgánica 2/ 2006, 3 de mayo, de educación (LOE). BOE, 04-05-06

-Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de Cualificaciones y de la Formación Profesional

-Decreto 42/2008, de 5 de junio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en Castilla y León (BOCYL, 11 de junio)



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

1. **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
2. **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** el alumno resolverá los ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todo lo relacionado con los aspectos prácticos que componen la materia.
3. **Realización de trabajos individuales y grupales:** el alumno elegirá una asignatura propia de la especialidad y elaborará una guía de recursos y preparará una sesión docente de la misma.

4. **Debates:** la proposición de temas de debate por parte del profesor permite al alumno participar en temas de actualidad y animarle a estar al día de noticias relacionadas con la lengua y la literatura.
5. **Tutorías.** Los alumnos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno.
6. **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales....
7. **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión será personal y abierta.
8. **Reflexión grupal:** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. La **evaluación será continua** teniendo en cuenta la asistencia activa del estudiante a clase, la elaboración de actividades prácticas individuales y grupales, las exposiciones en clase, la participación y la realización otros ejercicios de evaluación y el examen final.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 30%), la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 50%) y la

participación en los debates y demás actividades organizadas por el profesor en clase (valorado en un 20%).

#### Examen (30 % de la nota final)

**El alumno deberá realizar este examen en la siguiente sesión docente.** Constará de varias preguntas a desarrollar brevemente y en el espacio establecido para ello.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

#### Trabajos obligatorios (50% de la nota final)

La superación de los trabajos constituye un **requisito indispensable** para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en los trabajos, al menos, un 5. El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación de los trabajos obligatorios se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen y en otras actividades.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajos obligatorios	50%
Participación en debates y otras actividades	20%
Examen final escrito	30%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

#### **Criterios de calificación de la evaluación continua**

---



Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

GUÍA DE RECURSOS	PROPORCIÓN
Objetivos	5%
Presentación	10%
Análisis y argumentación	65%
Originalidad	20%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD			
Áreas a valorar	Incorrecto	Correcto	Excelente
<b>OBJETIVOS (5%)</b>	No se presentan los objetivos de la guía de recursos.	Se presentan los objetivos de la guía de recursos.	Se presentan los objetivos de la guía detalladamente para cada uno de los recursos.
<b>PRESENTACIÓN (10%)</b>	La estructura y presentación del trabajo no muestra ninguna coherencia ni se ajusta a la de un trabajo de investigación.	La estructura y presentación muestra cierta coherencia y se ajusta a la de un trabajo de investigación.	La estructura es coherente y se ajusta a la de un trabajo de investigación.
<b>ANÁLISIS Y ARGUMENTACIÓN (65%)</b>	La información seleccionada no se ajusta a la demandada para este trabajo y es insuficiente. Se recurre frecuente e injustificadamente al empleo de frases literales de las fuentes de información consultadas para realizar la actividad.	La información seleccionada se ajusta sólo en cierta medida a la demandada para este trabajo y no es lo suficientemente completa. La información se analiza de forma aislada. No se recurre frecuentemente al empleo de frases literales procedentes de las fuentes de	La información seleccionada se ajusta a la demandada para este trabajo y es completa. La información se analiza de forma integrada. Se aprecia actitud crítica y reflexiva.

		información consultadas para realizar la actividad.	
<b>ORIGINALIDAD (20%)</b>	Los recursos son muy conocidos y habituales en las aulas.	Los recursos son originales y poco utilizados en las aulas.	Los recursos son muy originales en las aulas e incluso de creación propia.

Los criterios para la evaluación de los trabajos de clase que deben preparar los alumnos son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual realizada por los alumnos son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	10%
Control del tiempo	10%

Dominio del tema	40%
Organización	20%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc)	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### 6



### Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

**Horario de Tutorías del docente:** En la dirección de correo electrónico [fernandoromera@ucavila.es](mailto:fernandoromera@ucavila.es) o los teléfonos 920 25 10 20, ext. 149, viernes de 19:00 a 21:00

**Tutor académico o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

### 7



### Horario de la asignatura y Calendario de temas

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y

también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

COMPET.	RESULT.	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	EVALU.
<b>Sesión 1 a 4</b>				
G5, G6, G8, E5, E6	A, B, E	Concepto de "libertad de cátedra". Didáctica general. Didáctica específica de la especialidad.	Clase magistral	
			Lecturas de artículos, reflexión y charla crítica.	
			Reflexión en grupo	
<b>Sesión 5 a 8</b>				
G1, G5, G6, G8, E4,E5,E6	A, B, C, D	Currículo de la especialidad. Unidad didáctica.	Exposición del tema	
			Lectura de legislación.	
			Trabajo personal de investigación	
			Elaboración de ejercicios prácticos	
<b>Sesión 8 a 11</b>				
G3, G5, G7, G12, E5,E6	A, B	Recursos de la especialidad.	Exposición del tema	
			Seminario	
			Trabajo personal.	